16/02/24

Doce detenidos en Sevilla por blanquear dinero procedente del tráfico de drogas

Resumen

Para ocultar las ganancias, la organización desmantelada por la Guardia Civil, adquiría fincas en varias localidades andaluzas a través de testaferros y contratos privados

En los registros, los agentes han encontrado una plantación escondida en una nave de dos plantas con 7.400 plantas de marihuana

Contenido

La Guardia Civil ha disuelto en Sevilla una organización delictiva deteniendo a un total de doce personas por los delitos contra la salud pública, pertenencia a organización criminal, blanqueo de capitales, defraudación de fluido eléctrico, contrabando, tenencia ilícita de armas y hurto.

Los detenidos se dedicaban al blanqueo de capitales provenientes de diferentes actividades ilícitas. La organización incrementaba su patrimonio de manera muy notable, a través de testaferros, contratos privados sin ser elevado a público y otras formas de ocultación. Con las ganancias ilícitas, los autores adquirían fincas en las localidades de Utrera, Los Molares (Sevilla) y Chipiona (Cádiz).

Según los indicios obtenidos, el capital provenía en su mayoría del comercio de droga, abasteciéndose de una plantación de marihuana de grandes dimensiones y de su propiedad, ubicada en una nave industrial de la localidad de Utrera.

Vigilada en todo momento por un hombre armado, la plantación tenía dos niveles, pudiendo acceder al nivel más elevado de la nave a través de una escalerilla superpuesta. Además, para mantener la producción, se abastecían de electricidad de forma ilegal, realizando puentes eléctricos para suministrarse de la red general.

Otra forma de lucrarse era la venta de cajetillas de tabaco sin precintos fiscales, vendiéndolo al público a menor precio de lo estipulado en el mercado.

Las doce detenciones fueron efectuadas en su mayoría en los registros domiciliarios, figurando entre ellos el líder de la organización el cual fue decretado su ingreso en prisión tras ponerlo a disposición del Juzgado de Instrucción de Utrera.

Esta operación ha sido realizada por agentes de la Guardia Civil pertenecientes a la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Comandancia de Sevilla junto con el Área de Investigación de Utrera, con la colaboración de USECIC, GAR y Servicio Cinológico.

Imágenes